Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 355 de 2015

UNIÓN AUTÓNOMA DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA DEL GAS PIT-CNT

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de diciembre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Carlos Varela Nestier.
MIEMBROS:	Señores Representantes Saúl Aristimuño, Julio Battistoni, Luján González, Aldo Lamorte y Walter Verri.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Mario Ayala.
INVITADOS:	Por la Unión Autónoma de Obreros y Empleados de la Compañía del Gas, PIT-CNT, señores Walter Suárez Pi, Alejandro Acosta, Federico Barrios, Martín Guerra y Pablo Sequeira.
SECRETARIA:	Señora Marcela Castrillón.
PROSECRETARIA:	Señora Graciela Imelio.

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Industria, Energía y Minería tiene el agrado de recibir a una delegación del PIT-CNT integrada por los señores Walter Suárez Pi, Alejandro Acosta, Federico Barrios, Martín Guerra y Pablo Sequeira.

Es un gusto recibirlos, a algunos nuevamente, luego haber estado aquí hace pocos días por un tema inherente al sindicato de los trabajadores del gas.

SEÑOR BARRIOS (Federico).- Muchas gracias por recibirnos.

Vengo en representación del Secretariado del PIT-CNT. El motivo por el cual pedimos esta reunión es la preocupación que tenemos por la situación del gas, y la pérdida del 11% de 45.000 usuarios que existían en el año 2013.

Evidentemente, una mala gestión de la empresa privada Petrobras, nos lleva a pedir que todo el paquete de la distribución del gas pase a manos de Ancap.

En el año 2013 se firmó un acuerdo, mediante el cual Ancap sería parte del 50%, lo que hasta la fecha no ha llegado a materializarse.

Nuestro país está en vías del agotamiento de la matriz productiva. Desde nuestro congreso hemos elaborado un documento programático con una serie de propuestas concretas, marcando la necesidad de la transformación de la matriz productiva. Pero es imposible concretar una transformación de la matriz productiva sin la transformación de la matriz energética. Por lo tanto, uno de nuestros planteos está vinculado con la importancia de la regasificadora como modo de incentivar ese desarrollo industrial con una energía más barata.

Hemos acercado a la Comisión la resolución de la última mesa representativa. Lo que hicimos en esa instancia fue ratificar lo que ya veníamos hablando hace años, y marcar nuevamente la necesidad de que la distribución del gas pase a manos de Ancap.

Hoy nos acompañan los compañeros de Montevideo Gas, quienes seguramente agregarán más detalles.

SEÑOR ACOSTA (Alejandro).- Vine en lugar del compañero Gabriel Molina, quien tuvo un inconveniente y no pudo concurrir.

Concretamente, venimos a reforzar el planteo. Habitualmente, cuando el PIT-CNT se presenta, lleva algún compañero vinculado directamente al área. Como decía Federico Barrios, ustedes tienen la resolución de la última mesa representativa, en la que se reiteró la necesidad -en función de ciertos argumentos que ustedes ya conocen- de que Ancap se incorpore a la gestión de Montevideo Gas como forma de corregir una gestión deficitaria.

Nos quedamos bastante sorprendidos de algunas afirmaciones y dichos de la empresa en esta Comisión, y por eso quiero decir algo, por aquello de que el que calla, otorga. Si estamos acá y no decimos nada, va a parecer que todo está bien.

Los señores diputados tienen en sus manos un documento llamado "Cambiar la gestión del servicio público de gas natural con la incorporación de Ancap a la misma". Ese documento resume lo que nosotros llamamos gestión deficitaria, y existen algunos puntos que tratan brevemente de reseñar la situación de la empresa y aclarar por qué es necesario que Ancap se incorpore. Asimismo, se agregan algunos elementos nuevos que logramos recabar desde la última visita nuestra a esta Comisión.

Cuando nosotros vinimos, dijimos que la empresa había perdido 5.000 usuarios en dos años. La empresa vino y dijo que creció el número de usuarios. ¿Quién dice la verdad y quién miente? Leímos en la versión taquigráfica que algunos legisladores se mostraban satisfechos con esos datos. El problema, como dice el contador Damiani, es que los números no mienten; mienten quienes hacen los números.

Nosotros sostenemos que tenemos 5.000 medidores menos en el parque de medidores, y hemos venido perdiendo en el último tiempo 120 medidores por mes. ¿Qué cálculo hace la empresa? En un edificio con calefacción central, que tiene veinte apartamentos, calculan que hay veinte usuarios. Pero no tienen en cuenta que hay un solo medidor instalador, que consumen tres meses al año, ya que esa calefacción central no se prende en verano y se utiliza, sobre todo, en junio, julio y agosto. Y como dice la empresa, cuando uno tiene meses de invierno que son relativamente más cálidos, entonces, tengo mucho menos consumo. Por eso es que los números se pueden dibujar como se quiera.

Nosotros hablamos de medidores que hemos perdido. ¿Y por qué tiene importancia fijarse en los medidores instalados? Tiene importancia porque por cada medidor residencial que tiene la empresa existe un cargo fijo de aproximadamente $ 200. Siempre hablamos de usuarios residenciales. Ese cargo fijo representaría $ 1.200.000 al año. Ahora, ¿cuánto consumiría un medidor residencial instalado durante todo un año? Hay un cálculo aproximado, porque depende mucho del uso que tenga. En general, la mayoría de nuestros usuarios son de un solo uso, es decir, de cocción, de cocina. Puede haber de dos usos, que es cocción y agua caliente sanitaria, o de tres usos, que también tiene la calefacción.

Tomamos el de cocina. Hay un promedio de consumo mensual de unos 20 metros cúbicos. Si calculamos que el metro cúbico de la tarifa residencial ronda los $ 30 -con impuestos- y lo multiplicamos por 5.000 medidores, con un consumo de 20 metros cúbicos por mes, y tomando 12 meses, nos da $ 36.000.000. Si sumo ambas cifras: $ 1.200.000 de cargo fijo y $ 36.000.000 de cargo variable, o sea, de consumo de gas, y el resultado lo divido por el valor del dólar a $ 30, da US$ 1.240.000 por año, que es lo que la empresa no está recibiendo.

La verdad es que los trabajadores del gas estamos cansados de que la empresa diga -como se atrevió a decir- que nosotros teníamos objetivos políticos y, por lo tanto, éramos desleales a la empresa. Nosotros somos leales al servicio público de gas natural, a los usuarios, al país y al movimiento sindical. Nuestra lealtad es hasta ahí, porque Petrobras es una empresa extranjera que viene a hacerse cargo de un servicio público y a gestionarlo mal.

Reitero que son US$ 1.240.000 por año los que estamos perdiendo, entre cargo fijo y cargo variable, por esos 5.000 medidores menos. ¿De qué nos enteramos? De que en el año 2002 -antes de que viniera Petrobras- la empresa firmó una adenda al contrato de concesión -porque venía el gas natural-, entre otras cosas, en el canon anual que debe pagar la distribuidora. Había un cálculo que se hacía en ese contrato de concesión inicial del año 1995 que tenía que ver con kilocalorías de un gas manufacturado. Al momento que se privatizó la empresa, se producía gas manufacturado a partir de nafta liviana que nos vendía Ancap. Al venir el gas natural, se hizo un cambio para beneficiar a la empresa, porque como la idea era tener -como dijo la empresa-, en el año 2002, un metro cúbico de gas a US$ 2 o a US$ 3, entonces era mucho más barato ajustar ese canon por la tarifa residencial. Lo que dice la adenda es que en el año 2002 se fijan US$ 407.000 de canon anual -esto es público; pueden visitar la página del Ministerio y de la Ursea; no es que nosotros rescatamos los datos a través de la KGB-, que se ajustaban anualmente por lo que ajustara la tarifa residencial, es decir, el cargo variable, no el cargo fijo. La tarifa residencial ha ajustado no menos de un 200% debido a todos los inconvenientes de esa estrategia de vincularlos exclusivamente con Argentina elegida por los gobiernos de los años noventa.

¿Cuánto debería estar pagando de canon la empresa al día de hoy? Si uno ajusta esos US$ 407.000 por esa cifra, solo por ese concepto se estarían rondando los US$ 1.800.000 o US$ 2.000.000. Ojalá que pudiéramos venir con todos los números -como hizo la empresa-, con gráficas que se muestran en power point, porque queda bonito. ¿Cuánto está pagando, por lo menos desde el año 2008? Seguro -porque hemos averiguado y obtuvimos cifras desde el 2002 en adelante- unos US$ 500.000 por año, o sea que está debiendo entre US$ 1.200.000 y US$ 1.500.000.

Pero ¿qué dice el contrato de concesión? Que por incumplimiento del canon se le pone el interés más alto que tenga el Banco de la República, o sea que esa plata que debe es del pago, pero a eso hay que sumarle los intereses acumulados de no hace menos de diez años. Esa es la gestión Petrobras. Por lo tanto, si uno suma, esto que no estamos cobrando de los 5.000 medidores menos es casi la diferencia del canon.

Por otra parte, y yendo a esto de que políticamente queremos jorobar a la empresa, diremos que en la asamblea que tuvimos el otro día se rechazaron expresamente los dichos del gerente general Carlos Bellomo, porque era lo mismo que Gaz de France, con sus gerentes y los gobiernos de la época nos decían: "Ustedes mienten porque ideológicamente quieren jorobar el desarrollo del gas natural porque están echados". ¿En qué nos decían que mentíamos? Era mentira que se perdía el 40% del gas que se manufacturaba y después se importaba de Argentina por las pérdidas estructurales de la red de hierro fundido. Era tan mentira, que cuando Petrobras asume el contrato de concesión, en el año 2006, una de las obligaciones que le instituye el Poder Ejecutivo -que es el que debe autorizar cualquier cambio, cualquier innovación o cualquier incorporación en ese contrato- es que debía cambiar la totalidad de la red de hierro fundido. No fue que Petrobras vino y dijo: "Qué bueno que soy, lo voy a hacer", fue una obligación. Además, económicamente, uno de los gerentes generales de Montevideo Gas, que vino a nombre de Petrobras, decía: "Esta empresa es insostenible, porque de cien tomates que compro en la feria pierdo cuarenta en el camino". Entonces, hubo que renovar la red. Pero ¿quién tenía razón? Los trabajadores. ¿Quiénes peleamos? ¿Quiénes pagamos con despidos? ¿Quiénes pagamos con la mitad de los puestos de trabajo porque no había ningún organismo que controlara, porque el organismo técnico de contralor previsto en el contrato original, después sustituido por la Ursea, se instituyó un año después que empezó la privatización porque nosotros denunciamos que no había? Y cuando se constituyó, había un arquitecto, un abogado y un escribano al frente, y utilizaban la plata del canon para pagar en parte al LATU, para que revisara papeles; nunca mandó una inspección a ningún lado

Entonces, ¿teníamos o no teníamos razón? Nos decían lo mismo que nos dijo Carlos Bellomo acá y que no se atreve a decirlo en nuestra cara. La verdad es que estamos bastante indignados. Nos dijo que éramos mentirosos, terroristas, que queríamos boicotear el proyecto.

Por otro lado, dijimos que Argentina no iba a durar como suministradora de gas natural por muchos años, porque no tenía reservas suficientes. Entonces, se nos dijo: "Ah, ustedes lo que quieren es boicotear este negocio. Ustedes no pueden estar diciendo eso. Son unos resentidos. Tienen objetivos políticos". Parece ser -el mismo señor Bellomo lo reconoció acá- que en el año 2005 se fue todo al diablo. ¿Por qué? Porque Argentina no tenía gas suficiente para enviar para acá. Pero nosotros no estamos pidiendo que nos crean por nuestras caras, que pueden ser más bonitas o más feas: estamos poniendo hechos arriba de la mesa de cosas que dijimos y que después se cumplieron.

Entonces, cuando se dice que crecimos en usuarios, se está diciendo una media verdad, porque hacen un cálculo equivocado. Perdimos cinco mil medidores instalados, y seguimos perdiéndolos.

También se manifestó que no sólo se renovó la red -ya dijimos que la red se renovó porque el Poder Ejecutivo se lo instituyó como obligación cuando hizo el traspaso en la concesión-, sino que además fue expandida a varios barrios de Montevideo. ¿Petrobrás la expandió? Petrobrás hizo algunos kilómetros más. Esa expansión se dio en época de Gaz de France, cuando se suponía que venía el gas natural a todo candombe y, por lo tanto, íbamos a tener gas natural a disposición. Y se expandió con GLP.

Ahora, se habla de los millones de metros cúbicos de más que se vendieron, y habría que ver de qué estamos hablando, porque cuando las cosas no se dicen enteras, son medias verdades que inducen al error. Ese 40% de gas que se compraba, pero que no se llegaba a vender quiere decir que estábamos con un 40% menos de gas facturado, porque se perdía en la red. Entonces, el cálculo que se hace de esos millones más de metros cúbicos que ahora se venden, ¿es de gas facturado? Porque ahí puede estar la explicación de que parece ser que somos una empresa floreciente en metros cúbicos de gas vendido. Capaz que es porque dejamos de perder ese 40%; capaz que es porque los trabajadores insistimos en que había que renovar la red. Hay que hablar de eso.

Se compara el 2002 con el 2014. En el 2002 teníamos gas manufacturado, comienzo de gas natural y GLP. ¿De qué se está hablando cuando se habla de esa cifra de 2002 y se la compara con 2014? ¿De metros cúbicos convertidos? Son familia de gases diferentes; no se pueden intercambiar. Tienen precios diferentes, calorías diferentes. Se mencionan cosas que si no tienen respaldo de datos que avalen qué se estaba haciendo, resultan medias verdades que inducen al error.

Otras cosas que se señalaron en ese momento en la Comisión y que no queríamos dejar pasar, por aquello de que el que calla, otorga.

En cuanto a la cantidad de escapes -¡ah, claro, ahora que tenemos la red renovada- dicen ellos que pasamos de 1.100 escapes en 2007 a 58 en 2014. ¡Bárbaro! En el 2007 nosotros tuvimos que pelear para que ingresara personal a las cuadrillas de emergencia para atender esa cantidad de escapes, porque ellos negaban que los hubiera. Cuando hicimos público un informe de que había escapes Grado 1 -es decir, con el mayor nivel de peligrosidad- que no se atendían hacía seis meses, recién la empresa se dignó a incorporar trabajadores

Está bien; se renovó la red. Nosotros aplaudimos que se haya renovado la red. Ahora, no fue por voluntad propia de Petrobras.

En segunda instancia, esta red de cuatro bares es más peligrosa que cuando estaba a veinte milibares de presión. ¿Saben lo que dijo el ex gerente general de Montevideo Gas? Que ellos estaban viendo qué hacer con la guardia de emergencia, porque al haber renovado la red ya no iba a ser necesaria. Los trabajadores dijimos que era al revés, que había que ser mucho más cuidadosos, porque un escape de cuatro bares implica que se inicie el fuego por la misma presión del gas y su roce contra las cañerías. Si el escape es en zonas altamente pobladas, genera una alarma, como pasó hace unos años con un escape de este tipo cerca de la embajada de España. En ese momento evacuaron la embajada y varios edificios a la redonda, se cortó el gas a quinientos usuarios, que después hubo que restituir. Esto ocurrió por la dimensión del escape, porque tenemos una red de cuatro bares de presión. ¿Qué dijimos los trabajadores? Que hay muchas empresas trabajando sobre la red: la OSE, la UTE y demás, y que entonces debíamos tener un equipo especializado de trabajadores para cuidar la red, que le dé los planos a las empresas y que vayan cuando hagan las obras. Se

negaron durante un año a tenerlo, hasta que nuestra lucha logró que tuviéramos un equipo supervisor de daños que hoy está trabajando a pleno. Esa es parte de la explicación de que hoy tengamos solo 58 escapes. De lo contario serían muchos más. Hay que tener en cuenta que cualquier operario que trabaje en una máquina sobre la red de polietileno, si no sabe dónde está la red de gas, el operario la arranca, la pincha y produce el escape de 4 bares.

Reitero: estas medias verdades son las que inducen al error. También hay algunas cosas más significativas que se dijeron y que nos llaman la atención.

Por suerte, nosotros intentamos no descalificar a la empresa diciendo que tiene intenciones espurias, o que están de vivos. No, no. Pero realmente llama la atención que se digan estas cosas con tanta soltura.

Parece que estábamos equivocados cuando dijimos que la red fue mal diseñada. Sí, fue mal diseñada, no sólo por un problema de diámetro, sino porque técnicamente en vez de estar mallada se hizo con antenas. La malla significa que todo está interconectado, mientras que con antenas significa que se dejan las puntas individuales.

Se habla de la renovación de la red, pero cabe aclarar que renovaron hasta donde tenían usuarios, por una cuestión de costos. Si la red de hierro fundido iba dos cuadras más allá pero tenía el usuario acá, hasta ahí llegaba la renovación. Nunca dijeron: "Renovemos todo y tratemos de conseguir más usuarios".

Es cierto lo del nuevo punto de inyección. Hace diez años que está previsto hacerlo. Requiere una inversión de US$ 4.000.000. No se hace, y ellos lo saben. Los mismos que dicen que diseñaron la renovación y demás son los que estructuraron un plan para poner el caño de acero que permitiera llegar con otra presión más cerca de Pocitos y Punta Carretas. Pero esto lo dijimos nosotros hace años. Un equipo de compañeros iba todos los inviernos a diez o doce edificios a habilitar los reguladores. Estos reguladores, que son instrumentos que bajan la presión del gas de los 4 bares de la calle a 20 milibares, para que ingresen al edificio y también funcionan como elemento de seguridad, ya que si hay una descompensación de presiones se corta el suministro, resulta que saltaban solos porque sentían la descompensación. Al tomar la caldera inicialmente mucho volumen de gas para arrancar, y todos haciendo lo mismo, provocaba que la presión bajara a menos de 2 kilos, es decir, menos de lo ideal de suministro continuo y, por lo tanto, teníamos un grupo de compañeros todas las noches yendo a no menos de diez o doce edificios, a cualquier hora, a tratar de restituir el gas.

Fue entonces que se hizo esta cuestión que dicen acá, cerca de la UTE, como forma de salir del paso para agregar unos milibares más de presión. Se hizo luego de dos años que estuvimos insistiendo con el tema.

Nosotros le queremos proponer a la Comisión que genere un ámbito de trabajo conjuntamente con la empresa porque, como dijo el presidente de la Comisión con todo tino, hay dos versiones y hay que evaluar. Pedimos un ámbito en el que esté la empresa y discutamos. No tenemos miedo a discutir. Nosotros traeremos todas nuestras razones y diremos todo lo que ha pasado.

Nosotros recordamos a un gerente general que hablaba de los electrodomésticos para hablar de los gasodomésticos. Pero que se compare una promoción para edificio de calefacción central de baja de tarifas… Nosotros nunca dijimos que esa baja de tarifas era impuesta por el Ministerio. Dijimos que la empresa tuvo una iniciativa comercial que podemos valorar que fue positiva, de incorporar calderas de calefacción central. Lo que ocurrió es que de un año para el otro cambió las condiciones y le incrementó entre un 30% y 40% el costo que había recibido el edificio, que no le habían dicho que era por un año.

¿Qué tiene que ver un celular con invertir entre US$ 40.000 y US$ 50.000 en equipos de condensación que solo funcionan a gas natural? ¿Qué tiene que ver eso con un celular? No entendemos. No nos gusta hacer comparaciones con otras cosas que no tienen nada que ver con el gas natural, primero, porque por lo menos Antel no te cambia las condiciones de un año para el otro cuando hay un contrato firmado; y, segundo, la política de celulares no tiene nada que ver con esto. Acá hubo un cambio unilateral que implicó que les aumentaran el costo, promoviendo que los edificios se convirtieran a gas natural. Yo puedo agarrar un celular, decir que no me sirve más y hacer otro plan, pero no puedo sustituir una caldera o un equipo de condensación central y decir: "Invierto US$ 30.000 para volver a tener leña o fuel oil". No puedo. No tiene nada que ver. Queremos esa discusión. Ellos dicen que se reúnen con los trabajadores. Sin embargo, teníamos una reunión prevista para el 18 de noviembre con el presidente de Petrobras Uruguay a fin de plantearle qué íbamos a

hacer con Montevideo Gas -porque seguimos reafirmando que perdimos 5.000 medidores- y nos negaron la reunión. La dieron y después dijeron que no. ¿Por qué? Porque estábamos movilizados

O sea que para Petrobras, un sindicato que se moviliza es un sindicato que no se recibe, y cortaron todas las reuniones que teníamos previstas para arreglar, entre otras cosas, eso que hablan del Plan Malvín, que es volver al mismo lugar. Hace años que se insiste con lo mismo, y no es la gran iniciativa.

Por eso queremos que estén acá, en un ámbito que ustedes convoquen, para que podamos demostrar cuál es la verdadera situación de la empresa y no hacer este peloteo. Si ellos están convencidos de que nosotros somos desleales y tenemos objetivos políticos, que nos lo digan, porque venir a decirlo acá es lo mismo que nosotros hubiéramos aprovechado -la otra vez- para emitir epítetos y descalificativos sobre personas que dirigen la empresa, cosa que no hicimos ni vamos a hacer, porque entendemos que la solución no va por ahí.

Gracias.

SEÑOR SUÁREZ (Walter).- En aras de querer saber la verdad, apostamos a que pueda darse esa posibilidad de que puedan estar el sindicato, la empresa y, tal vez, las autoridades del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Tenemos dos versiones. La empresa dice que está bien, que no tiene deudas. Eso lo dijo en la Comisión de Legislación del Trabajo, y en la Comisión de Industria, Energía y Minería hizo todo un análisis acerca de que creció en usuarios y en cantidad de metros cúbicos. Y nosotros tenemos otra versión, que confirmamos. Lo que nosotros estamos denunciando del canon está confirmado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería; no es una locura nuestra. También está confirmado que la empresa le pidió ayuda económica al Ministerio de Industria, Energía y Minería. Entonces, no entendemos cuál es la verdad. ¿Estamos bien o estamos mal? Si estamos bien, ¿por qué no le pagamos el canon al Estado? Eso no lo entendemos. Tenemos esa disyuntiva.

No creemos tener toda la verdad del mundo, pero consideramos que el Parlamento se merece saber la verdad; en algún lado tiene que florecer. ¿La empresa está endeudada o no? Si no está endeudada, ¿por qué no paga? Algo está sucediendo. Ya nos pasó con los ingleses, que se llevaron toda la plata y abandonaron la empresa. Acá hay algo raro. El Ministerio nos confirmó que lo que nosotros denunciamos del canon es verdad. La deuda es enorme y aún más los intereses de esa deuda. También confirmó que la empresa pidió ayuda económica. Si es así, algo está sucediendo; entonces, alguien está mintiendo. Si somos nosotros, ponemos la cara, pero los datos que tenemos los tratamos de confirmar.

Queremos saber la verdad y ustedes también se merecen conocerla.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es notorio la existencia de dos versiones absolutamente diferentes. Lo habíamos señalado cuando estuvo la empresa y ahora queda más que verificado.

Ustedes señalan un procedimiento a seguir y la Comisión decidirá en su momento qué hacer pero, como representantes de la gente que somos, lo que nos preocupa, aparte de las fuentes de trabajo y de la existencia de una empresa, es que hay clientes, que son consumidores de un producto esencial. Si nos inclinamos por la versión del sindicato, la empresa está en riesgo, y si nos inclinamos hacia la empresa, está en auge. Me parece que es imprescindible que en su momento exploremos los mecanismos para conocer versiones exactas.

Acá hay organismos de contralor que también deberemos citar en su momento a los efectos de conocer sus versiones, pero es obvio que -según mi opinión; después lo compartiré con los compañeros de la Comisión- este tema necesariamente debe continuar en nuestra agenda. Este es un tema muy viejo, con muchas dificultades; no surge ahora, en forma extraordinaria ni excepcional y, como elemento de la matriz energética que es el gas y todas sus proyecciones, requiere que continuemos seriamente con el trabajo.

Obviamente, esta información que nos han brindado, conjuntamente con la nota que presentaron, va a ser integrada a la documentación con la que estamos trabajando y vamos a continuar haciéndolo, ya sea en lo que

tiene que ver con el marco regulatorio del gas y la regasificadora. Será un elemento más de análisis de la Comisión en el futuro inmediato; es decir que este tema no se cierra ni mucho menos. Este ha sido un capítulo más para continuar un análisis que, como saben, esta Comisión hace seriamente. Por lo tanto -como también se lo dijimos a la empresa y a ustedes en más de una oportunidad-, las puertas están abiertas y tal vez generemos un ámbito que no necesariamente tiene que ser de confrontación, sino de búsqueda de la verdad, que es lo que realmente nos importa para informar, a su vez, a la ciudadanía y al Gobierno, para que tengan los elementos de juicio y que cada uno forme su opinión sobre una situación que nos preocupa, porque cuando hay opiniones que son blanco y negro, tenemos que buscar el término justo para conocer la realidad. Por lo menos ese es el objetivo de esta Comisión.

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- Gracias por la información; gracias por contrastar lo que se dijo en la sesión pasada de la Comisión.

De lo que planteó la empresa, no creo que quede claramente que todo el tema esté floreciente. La empresa dice que en estos momentos están siendo financiados por el socio principal, que es Petrobras. Eso es lo que me queda claro. Tanto es así que el diputado Aristimuño preguntó -dado alguna novedad contundente respecto al suministro competitivo del gas, que era lo que decían ellos- por cuánto tiempo la empresa podía sostenerse.

Tengo que decir que me resulta una situación muy difícil y entiendo completamente a los trabajadores. Es una situación de desequilibrio bestial en la cual se está financiando desde afuera, por un socio único de la empresa, a Montevideo Gas, y todo hace pensar que puede haber una salida para cualquier lado. Todo esto es de una inestabilidad absoluta. Entiendo completamente la posición de los trabajadores.

SEÑOR ACOSTA (Alejandro).- Nuestro interés principal no es confrontar; lo que sucede es que cuando vemos que se nos dice lo mismo que en su momento nos decía Gaz de France -y pagamos bastante con eso- nos duele, porque somos seres humanos.

En cuanto al marco regulatorio, no sabíamos que estaba siendo tratado en la Comisión; teníamos conocimiento de que había sido enviado al Parlamento. Varios señores diputados han de saber que en el período anterior estuvimos trabajando ese tema, así que les agradeceríamos que nos permitieran venir un día para dar nuestra opinión al respecto.

Con relación a lo que decía el señor diputado Battistoni acerca de las inversiones, la empresa dice que invirtió US$ 47.000.000 en un período equis, buena parte para renovar la red, y habla en nombre de Petrobras. Lo que nosotros sabemos es que la empresa se endeudó para financiar eso; no vino Petrobras a traer dinero. Gaz de France también endeudó a la empresa.

La Compañía del Gas no era deficitaria y no recibía asistencia del Estado central en el año 1994. Hizo la última inversión importante durante muchos años que fue comprar una planta de GLP para que funcionara con GLP aire para dar mayor presión y poder calorífico al gas manufacturado. Eso implicó US$ 1.000.000, que salieron de finanzas genuinas de la Compañía del Gas. Todo lo demás que hicieron los privados fue endeudar a la compañía, bajo el nombre de Gaseba o Montevideo Gas. No vino plata de afuera. La plata se logró con préstamos que tenía o tiene que pagar la empresa. Eso también lo queremos decir, porque a veces se piensa que el inversor viene con un vagón de plata y soluciona todo. En general sucede así, pero en este caso particular se endeudó a la empresa para lograr hacer esas cosas. Petrobrás no puso un peso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos vuestra presencia. Cuando tratemos el marco regulatorio convocaremos a todas las partes involucradas. Así que en su momento recibirán la citación correspondiente.

(Se retira de Sala la delegación del PIT-CNT)

SEÑOR VERRI (Walter).- No tuve oportunidad de estar en la sesión anterior, en la que estuvo presente la empresa. Vino mi suplente, el señor Ziminov. Leí la versión taquigráfica y la verdad es que hay versiones muy contradictorias de las dos partes.

Voy a proponer dos cosas.

En primer lugar, hacer un pedido de informes al Ministerio de Industria, Energía y Minería para saber si la empresa Montevideo Gas tiene un endeudamiento en el canon. Si es así, nos gustaría saber cuál es el monto, incluyendo los intereses, y si el ministerio conoce las razones o si hay alguna negociación al respecto.

En segundo término, quiero saber si han pedido alguna financiación al Ministerio -tal como dicen los trabajadores- para resolver su situación financiera, si es que existe una situación financiera deficitaria por parte de la empresa. Creo que en ese aspecto no tengo dudas; tenemos visiones diferentes de cuáles son las razones, pero creo que la situación del gas natural es compleja, y no es de ahora, como dijo el presidente hace unos minutos.

En tercer lugar, propongo invitar a los responsables del Ministerio de Industria, Energía y Minería del área correspondiente, para que den una visión desde el Gobierno, porque antes de acercar a las partes tenemos que conocer realmente cuál es la situación. Me gustaría que nos cuenten cuál es la situación de la empresa que suministra el gas por cañería, porque me parece que es fundamental tener la visión del que tiene la obligación de controlar, que es el Poder Ejecutivo, en este caso, el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

No sé si nos van a dar los plazos, porque la Comisión entraría en receso hoy, pero yo no tendría inconveniente en levantarlo el próximo miércoles.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- A solicitud del señor diputado Verri, vamos a elevar una nota a la señora ministra a los efectos de que traiga las respuestas para la reunión que está prevista por esta Comisión. Aún no hay fecha definida, pero intentaremos que sea antes de fin de año, y le pediremos que venga acompañada por las autoridades inspectivas a los efectos de informar sobre este tema.

Con seguridad, cuando nos reintegremos del receso continuaremos con el tratamiento de este tema, entre otras cosas, porque vamos a tener que analizar el nuevo marco regulatorio del gas y continuar con el tema de la regasificadora.

Quiero informar que vamos a entregar el material cedido por el señor diputado Umpiérrez sobre el fracking el día 2 de diciembre. Inclusive, hay un cd con la legislación comparada; es un trabajo realizado por Estudios legislativos.

Quiero aclarar que acompaña la versión taquigráfica una fe de erratas, subsanando un error en las páginas 4 y 6 de la versión taquigráfica del día 2 de diciembre.

El martes 15, en horas de la mañana, tal como habíamos informado en su momento, la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente va a concurrir a Pajas Blancas por el emprendimiento minero que se ha instalado ahí y que, según denuncian los vecinos, está perjudicando el entorno. Tendremos que confirmar nuestra asistencia, a los efectos de organizar la visita. A tales efectos, les pido que se comuniquen con Secretaría.

Vamos a cerrar el trabajo del período ordinario de la Comisión pero, como tradicionalmente habilita la Cámara, estamos en condiciones de sesionar de manera extraordinaria tantas veces como sea necesario. Ayer se votó en Cámara la autorización para que las comisiones funcionen en régimen extraordinario. Por lo tanto, la convocaremos seguramente cuando concurra la señora ministra y tantas veces como se considere necesario, si es que surgen temas que así lo ameriten.

Creo que ha sido un año de muy buen trabajo, en el que nuevamente hemos logrado sostener el clima habitual, amigable, de esta Comisión, donde se ha modificado la estructura de la secretaría, porque hemos despedido a queridos y muy eficientes compañeros y hemos recibido a queridas y muy eficientes compañeras. A todos los funcionarios que nos han ayudado y, particularmente a las funcionarias, queremos agradecerles el trabajo que realizaron para que nosotros, a su vez, pudiéramos realizar el nuestro.

Señoras y señores legisladores: damos por terminado el trabajo de la Comisión del día y del año.

Muchas gracias.

Se levanta la reunión.